PROCESO TUTELA PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN: 08001-31-03-003-2023-00014-00
ACCIONANTE: LUIS ANGEL TORRES MENDEZ CC 1.043.933.056
ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA-MEPER
DERECHO: PETICION

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, a su despacho junto con el informe rendido por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA-MEPER. Para su conocimiento, sírvase usted proveer.

Barranquilla, 16 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO

JAIR VARGAS ÁLVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, se estima necesario poner en conocimiento del accionante el informe rendido por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA-MEPER en virtud de la expedición de la Resolución Nro. 0937 del 14 de marzo de 2023, signada por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia, "*Por la cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional*".

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Barranquilla,

R E S U E L V E

1. Poner en conocimiento del accionante los informes rendidos por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA-MEPER a fin de que se pronuncie sobre los mismos en el término de tres (3) día contados a partir del recibido de la comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINETH MARGARITA CORZO COBA
JUEZA